



Pedirán más recursos para el Tren Maya y Sedena

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- Hoy fue publicada una iniciativa en la Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados para reformar la Ley Federal de Derechos para que el Tren Maya y Sedena obtengan más recursos. La iniciativa propone que los ingresos que se obtengan del documento migratorio que acredita la condición de estancia de un extranjero sin permiso para realizar actividades remuneradas serán enviados al fideicomiso que constituya la empresa estatal Tren Maya.



https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EUC2iwPXPQRLu_PBcRRkFoMBjQ-P79Q6oCwIwTj0IOAeQ?e=xFO8N5